
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GALLEGOS & GARCIA LAWYERS COMPANY S.A. CELEBRADA EL
01 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de marzo del dos mil diecisiete, en el local social de la empresa ubicado en la calle Yáñez Pinzón N25-70 y Av. Colón Edificio Cryom cuarto piso de esta ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas señores: **RAÚL IGNACIO GALLEGOS DÁVILA. EDITH JACQUELINE GARCIA PÁEZ**, con el detalle del número y el valor de las acciones sociales que son propietarios

ACCIONISTAS NÚMERO DE ACCIONES

Raúl Ignacio Gallegos Dávila 675,00

Edith Jacqueline García Páez 825,00

TOTAL 1500,00

Es decir que los accionistas que concurren, se integra en cien por cien del capital suscrito pagado de la compañía que es de **MIL QUINIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América, por lo cual los accionistas por unanimidad, deciden reunirse con el carácter de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Se encarga para que presida la sesión actúa como Presidente de la Junta la señora Jacqueline García Páez y actúa como secretario de la junta Raúl Ignacio Gallegos Dávila.

Los accionistas por unanimidad aprueban el siguiente orden del día.

Informe de Gerente General 2016.

Informe de Comisario 2016.

Aprobación de balances y estados financieros 2016.

Destino de utilidades del ejercicio 2016

Primer orden del día

Abre la sesión el señor Gerente General quien presenta su informe y entrega a los accionistas una copia original del mismo: da lectura de su informe el mismo que se pone en consideración de la junta y por unanimidad se lo aprueba.

Se pasa al segundo orden del día que es el informe del comisario.

La señorita ingeniera Vanessa Martínez Vélez, presenta su informe por escrito, el mismo que por secretaría se da lectura después de considerar por parte de los accionistas es aceptado por unanimidad.

Se pasa al tercer orden del día que es la aprobación de balances estados financieros

La contadora de la empresa señora Sonia Álvarez presenta los balances y estados financieros los mismos que pone en consideración de la junta, luego de ser revisados por los administradores y la accionista se pone en consideración de la junta y son aceptadas y aprobados por unanimidad.

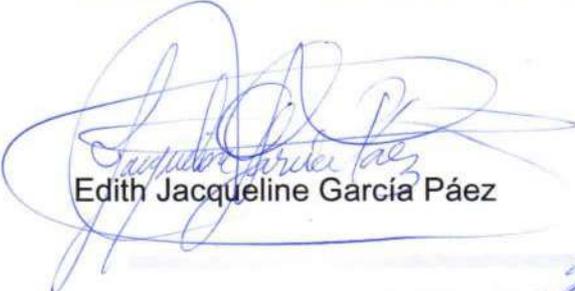
Se pasa al siguiente punto del orden del día Destino de Utilidades.

Toma la palabra la Presidenta y propone que las utilidades del ejercicio económico 2016 que la parte proporcional sea repartida a los trabajadores y la diferencia que conste en una cuenta de ganancias acumuladas, se pone en consideración de la Junta y son aceptadas y aprobadas por unanimidad.

Se encarga al Gerente de la empresa para que presente todos los documentos respectivos a la Superintendencia de Compañías y ponga al día a la empresa.

Sin otro punto a tratar se suspende la sesión a las dieciséis horas hasta que la secretaria proceda a la redacción de la misma. Se reanuda la sesión a las dieciocho horas treinta minutos en que la secretaria procede a dar lectura del acta y por unanimidad de los accionistas se aprueba en todas sus partes, se levanta la sesión a las diecinueve horas. Firman Edith Jacqueline García Páez, Raúl Ignacio Gallegos Dávila. Firmado Raúl Ignacio Gallegos Dávila secretario de la Junta.

SOCIOS



Edith Jacqueline García Páez



Raúl Ignacio Gallegos Dávila



Raúl Ignacio Gallegos

SECRETARIO DE LA JUNTA